

**Minuta de la Octava Reunión Extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), celebrada virtualmente el 3 de diciembre del 2020 a las 13:00 horas de la Ciudad de México.**

### **Asistentes**

Dra. Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y presidente de la UDUAL.

Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL.

Ambassador Gillian M. S. Bristol, representante del Dr. Hilary Beckles, Vice Chancellor de University of the West Indies (UWI) y vicepresidente alterno de la Región Caribe.

Dr. Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma (URP) y vicepresidente de la Región Andina.

Luis Lobato, en representación de la Mtra. Ramona Rodríguez Pérez, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) y vicepresidente de la Región Centroamérica.

Dra. Ada Gallegos, representante del Dr. Iván Rodríguez Chávez.

Mtro. Jesús Abel Sánchez Inzunza, representante del Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y vicepresidente alterno de la Región México.

Dr. Tito Flores Cáceres, representante del Ing. Luis Pinto Faverio, rector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTEM) y vicepresidente alterno de la Región Cono Sur.

Dr. Marcelo Knobel, rector de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) y vicepresidente de la Región Brasil.

Dr. Hugo Juri, rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y vicepresidente de la Región Cono Sur.

Dr. Rodrigo Arim, rector de la Universidad de la República (UDELAR).

Dr. Álvaro Rico Fernández, representante del Dr. Rodrigo Arim, Universidad de la República (UDELAR), Uruguay.

Dr. Rubén Dabdoub Azogue, rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra (UTEPSA).

Dra. Olivia Sanhueza Alvarado, presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE) y vocal de Organismos de Cooperación y Estudio.

Dra. Melba Libia Cárdenas, directora de Relaciones Exteriores, Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

Dra. Mirian Carballo, prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y vicepresidente de Organizaciones y Redes.

Dra. Patricia Domench, secretaria general de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

Miguel Jiménez, representante de internacionalización de Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra (UTEPSA).

Mtra. Lina Torres, Senior Administrative Assistant, University of the West Indies (UWI).

Dra. Carolina del Pilar Mora Guerrero, Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

Dr. Orlando Delgado Selley, Director Ejecutivo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI-UDUAL).

Dr. Patricio Yépez, asesor del secretario general de la UDUAL.

Dra. Iris Santacruz Fabila, secretaria académica de la UDUAL.

La Dra. Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y presidente de la UDUAL, saludó a todos los asistentes e hizo énfasis en lo aprendido este año acerca de la flexibilidad, solidaridad y acumulación de experiencias que se recogerán. Además, aseguró que América Latina y el Caribe tiene una voz, y que la UDUAL ha estado más viva que nunca, sosteniendo sus dos objetivos principales: mantener la unidad y conservar la autonomía. Agradeció a la UDUAL por su presencia, aportes y aprendizajes. Destacó que se ha demostrado cómo la UDUAL levanta en América Latina y el Caribe la bandera de la educación superior. Aseveró también que se ha hecho una amistad grande y que se ha trabajado juntos. Ahora toca recoger experiencias y marcar directrices. La idea es seguir construyendo.

A continuación el Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUAL, agradeció las palabras de la rectora Montoya, enlistó los documentos primordiales para la

reunión, y señaló que la minuta de la reunión de la VII reunión de Consejo Ejecutivo Extraordinaria, fue enviada con anterioridad, de modo que de no existir observaciones se daba por aprobada.

Posteriormente, mencionó el tema de las vacunas de la COVID-19, mismas que están en manos de las grandes empresas transnacionales. Las universidades públicas y privadas tienen capacidades para establecer centros de investigación, con el fin de desarrollar este tipo de insumos, que atiendan las necesidades de la población. Comentó que Argentina y México han logrado un acuerdo respecto a una vacuna. Sugiere, entonces, explorar y trabajar con CEPAL, CELAC y grandes universidades latinoamericanas, ya que la pandemia es un primer aviso. Afirmó que las universidades tienen estas capacidades y certidumbre, además de aclarar que la ciencia tiene un rol fundamental. Luego, procedió a exponer las propuestas contenidas en el Plan de Trabajo 2021, anexo a este documento. (Anexo 1)

Gillian Bristol solicitó aclaraciones sobre la encuesta, quiere saber el propósito de la misma, y si se puede hacer un calendario para poder llevar a cabo estas actividades enumeradas en la propuesta de Plan de Trabajo de la UDUAL. Señaló que el secretario general no hizo mención de Universities Caribbean, al mencionar el papel de las universidades. Enfatizó la importancia de la alianza de la UDUAL con ella. Quiere saber si la próxima reunión en la Universidad Nacional de Córdoba, prevista para mayo 2021, será virtual o presencial.

Roberto Escalante pidió disculpas por la omisión involuntaria de Universities Caribbean y se refirió a actividades ya programadas con dicha institución. Aclaró que en breve hablará sobre el calendario de la encuesta y que la reunión en Córdoba muy probablemente será de manera virtual. Asimismo, señaló que presentará una cronología específica del Plan de Trabajo presentado a comienzos 2021.

Olivia Sanhuesa preguntó sobre cómo converger para que las disciplinas trabajen en conjunto y hacer el aporte para las universidades. Felicitó las cooperaciones para acreditar y la formación de maestros y doctores.

El secretario general constató que la participación de los Organismos de Cooperación y Estudio tendrá un papel muy importante en este desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hay que pensar en varias metas que cada universidad puede desarrollar, según su especialidad.

Patricio Yépez, por su parte, brindó información sobre el V Foro Mundial a realizarse la última semana de mayo 2021.

Dolly Montoya precisó aún más el propósito de la encuesta: 1. Conseguir datos para poder reflexionar, 2. Rescatar aprendizajes, 3. Hacer propuestas que nos sirvan a todos y nos ayuden a unificar a las universidades de América Latina y el Caribe.

Roberto Escalante agregó que interesa el diagnóstico de esta encuesta, pero que también es importante ofrecer propuestas.

Olivia Sanhueza preguntó si pueden contestar universidades que no pertenezcan a la UDUAL

Roberto Escalante le respondió que en principio la encuesta se realizaría con las afiliadas a la UDUAL, pero que no hay restricción para participar. Añadió además que habrá traducción al francés e inglés.

Orlando Delgado afirmó que es central que participen todas las universidades posibles, aunque no estén afiliadas a la UDUAL.

Roberto Escalante alegó que ha habido gran respuesta por la puesta en marcha de la encuesta y que se hará sensibilización a las demás IES para participar.

Olivia Sanhueza preguntó acerca de cómo se recolectarán los datos, a lo que el secretario general respondió que en enero del 2021 se informará y darán las herramientas para la metodología.

Roberto Escalante señaló que la encuesta se realizará en marzo. En enero se dará información sobre cómo hacer el levantamiento. Es necesario que todos respondan al mismo tiempo, es por eso que se ha tenido en cuenta la fecha para su comienzo. Posteriormente, detalló la metodología y el cronograma para realizar la encuesta, como sigue:

- Elaboración de cuestionarios para alumnos, profesores y mujeres.
- Estimación del factor de expansión para las 239 Universidades que conforman la UDUAL.
- Diseño de banners y carteles para la difusión de la Encuesta.
- Traducción de cuestionario a los idiomas inglés, francés\* y portugués.
- Levantamiento de cuestionarios a partir del lunes 2 de marzo del 2021\*\*
- Recepción de cuestionarios del 2 de marzo al 10 de abril del 2021\*\*
- La UNAM y la UDUAL propondrán mecanismos para que cada Universidad fomente la participación de las comunidades universitarias para tener una muestra representativa.
- A partir del 5 de marzo, la UNAM empezará con el procesamiento de datos para la construcción de informes que se entregaran a la UDUAL: uno general y seis a nivel regional.

- Se proponen dos cuestionarios, uno resumido y otro ampliado, los cuales se levantarán a la par, todos los encuestados responderán el cuestionario resumido y uno de cada diez alumnos y/o profesores contestarán el cuestionario ampliado. Habrá un cuestionario especial sobre el tema de género que se aplicará a mujeres y a hombres.

\*\*Sujeto a cambios por calendarios de las universidades

#### Cronograma

Actividad	Fecha
Definición de cuestionario final	7 de diciembre de 2020
Firma del convenio UDUAL – UNAM	9 de diciembre de 2020
Traducción de los cuestionarios a: inglés y portugués	Del 7 al 11 de diciembre de 2020
Coordinación de mecanismos para la difusión de la encuesta	Del 04 de enero al 9 de enero 2021
Fecha de programación del cuestionario	Del 4 de enero al 11 de enero 2021
Aplicación de pruebas piloto	Del 18 de enero de 2021
Análisis de las pruebas piloto por idioma	Del 18 al 22 de enero del 2021
Pruebas de carga y programación	Del 25 al 29 de enero 2021
Reunión con representantes de las Universidades pertenecientes a la UDUAL	15 de enero del 2021
Envío de correos con la explicación minuciosa del proceso de la encuesta Publicación de banners en páginas y redes sociales	15 de enero al 5 de marzo del 2021
Levantamiento de cuestionarios	Del 15 de febrero al 5 de marzo 2021
Procesamiento de datos originados de la encuesta	Marzo y abril
Entrega de reportes	Última semana del mes de abril

En seguida, el secretario general informó sobre el cambio del acrónimo de la UDUAL para incorporar la “C” de Caribe. Inició con un repaso de la última reunión realizada en la Universidad de West Indies. Allí Gillian Bristol hizo la propuesta que en justicia de la participación de las universidades caribeñas se debería agregar la letra C. En principio, la propuesta fue bien recibida por el Consejo Ejecutivo. Al mismo tiempo, se pidió hacer investigaciones a la Secretaría General sobre las consecuencias legales y administrativas ante el cambio del acrónimo.

Como resultado, se analizó tanto el estatuto como los reglamentos de la UDUAL. Se observó que en los estatutos hay 47 artículos y que en 33 aparece el nombre UDUAL, mientras que en los reglamentos, de 40 artículos, en 18 aparece el nombre de la UDUAL. Asimismo, en el reglamento de los Organismos de Cooperación y Estudio de 22 artículos, 16 tienen en el nombre de UDUAL. En criterios y afiliación se tendrían que modificar tres de estos artículos.

El artículo 11º refiere que la Asamblea General es el órgano supremo y entre sus actividades está el asunto de la reforma de los estatutos, inciso E, art. 1. Es decir, que esta instancia de la UDUAL es la única capaz de efectuar dicha reforma. Se debe emitir un dictamen y la Secretaría General tiene que emitir una convocatoria en relación a la Asamblea General para transformar los estatutos. La última vez que sucedió esto fue en la conmemoración de los 65 años de la UDUAL.

Igualmente, el secretario general comentó que ha consultado este asunto con la presidente y ha conversado con la membresía al respecto. Para concluir, expresó que es conveniente cambiar el acrónimo de la UDUAL y poner la C, a pesar de que el nombre oficial sea Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, además de que lo más importante es que el trabajo con el Caribe es muy intenso.

Sin embargo, se consideró que el tiempo más prudente de ejecutar dicha acción es en la próxima Asamblea General en 2022.

Iván Rodríguez aprobó la moción y agradeció la explicación del secretario general.

Rubén Dabdoud coincidió en seguir el procedimiento de la UDUAL e ir con la línea normativa para que la letra C ingrese en el acrónimo.

Olivia Sanhuesa confirmó que es relevante pero que el nombre es, en efecto, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, y que se deben seguir los estatutos, está de acuerdo con la solución.

Gillian Bristol agradeció la atención, no obstante manifestó su profundo desacuerdo con la propuesta expresada por el secretario general. En aquella ocasión en la

Universidad de West Indies se acordó unánimemente cambiar el acrónimo, según las normativas de la UDUAL, pero se ha esperado todo el año y hasta esta fecha no se puede celebrar la Asamblea General Extraordinaria, después de 11 meses de espera a una respuesta, porque según el reglamento debe ser convocado con 3 meses de antelación.

Aseguró que no se trata de un acrónimo, sino de la inclusión y representación de la membresía caribeña. Si alguna de las universidades no tuvieran esta representación, pregunta, cómo se sentirían. Luego de once meses de no hacer nada, no se ha explicado nada sobre por qué no han hecho este sencillo paso procedimental, ni de parte de la Secretaría General, ni de la Presidencia. Aceptaron la demora de posponer la expectativa de que el Caribe sea representado en el nombre de la UDUAL. Se pregunta ¿Cuántas veces hablamos de nuestra unión y decimos todo el nombre? Casi siempre se dice el acrónimo. Insiste en que el secretario general propone después de once meses esperar dos años más, sin razonamiento, argumentando que no vale la pena una asamblea extraordinaria para cambiar el acrónimo. Al contrario, no hay nada sencillo y superficial con este cambio. Si se entiende así, ella misma tiene la culpa de no haberlo subrayado en febrero. Esto no es cuestión de letras, es un asunto bien profundo. El Caribe siempre ha recibido bien a la UDUAL. Enfatizó la hermandad de las universidades y que todos somos iguales. Hay muchas maneras de proceder a la implementación de celebrar la Asamblea General Extraordinaria, de manera virtual, durante el año 2021, en representación del Caribe solicitó que así se proceda.

La rectora Dolly Montoya afianzó que la UDUAL es una organización para la armonía. Esto necesita un liderazgo transformativo. Para ello, se requiere que no existan las imposiciones, que hay que tener humildad para convivir sin acusar, sin cobrar. Se debe ser flexibles para escuchar a la comunidad; hay que sumar y no dividir. Tampoco hay que trabajar en ese tono. Toda América Latina está en las mismas condiciones que el Caribe, sin considerar ni el color ni la raza. No puede ser que un solo grupo de países impongan. Hay que respetar la organización, ya que todos estamos en posición de decir las cosas sin juzgar ni maltratar a nadie. Hay que cumplir los estatutos de la UDUAL. Votó por continuar con una discusión en armonía sin actuar imponiendo ni juzgando, cuestión que no es digno de una universidad ilustrada.

Jesús Abel Sánchez Inzunza esclareció que entiende la posición de Gillian Bristol, pero siempre se debe poner a la normatividad por encima de todo. Se debe tener en cuenta la armonía, con diálogo respetuoso.

Iván Rodríguez aclaró que no hay discriminación por el Caribe y apuntó que es plenamente consciente de que la situación debe darse por los estatutos. Explicó que no se puede hacer dicho cambio con tanta premura y que llama a la concordia y al cuidado.

Roberto Escalante indicó que todas las acciones han sido informadas al órgano de gobierno de la UDUAL en tiempo y forma. Lamentó que Gillian Bristol haya puesto en juicio toda la actividad desarrollada conjuntamente con el Caribe por la cuestión del acrónimo. Luego, pidió votación para que se acepte o no que dicho cambio se lleve a cabo en la próxima Asamblea General Ordinaria y que se elabore un dictamen para que la Asamblea tome la decisión.

Gillian Bristol aclaró, nuevamente, que la Asamblea se quiere de manera extraordinaria.

La presidente solicitó que se hiciera la votación. A continuación, Roberto Escalante preguntó por quienes estaban a favor de que se decida este asunto en la Asamblea General Ordinaria en 2022.

Con 10 votos a favor de Dolly Montoya, Roberto Escalante, Iván Rodríguez, Rubén Dabdoud, Jesús Abel Sánchez, Patricia Domench y Mirian Carballo (representante del Dr. Hugo Juri en la reunión), Rodrigo Arim, Olivia Sanhueza y Rossana de Souza e Silva (vía correo electrónico), y uno en contra de Gillian Bristol, se resolvió que el cambio del acrónimo de la UDUAL y la añadidura de la C al mismo se establezca en la Asamblea General, por realizarse en el 2022.

### **Clausura**

La rectora Dolly Montoya se despidió de los asistentes, deseando felices fiestas y apelando nuevamente a la armonía de la organización.

### **Conclusiones y acuerdos**

Se da por recibida y se aprueba la propuesta de Plan de Trabajo de la secretaría general de la UDUAL para 2021.

El rector Hugo Juri confirmó su interés en que la reunión de universidades y ODS se haga en la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con el Foro Mundial.

La reunión en la Universidad de Córdoba, prevista para el mes de mayo tendrá la modalidad virtual.

Se hará una propuesta para establecer centros de investigación para desarrollar insumos emergentes que atiendan a las poblaciones de América Latina y el Caribe.



La misma se realizará con organismos como CEPAL, CELAC y grandes universidades latinoamericanas y caribeñas.

Se toma nota del cronograma presentado por la secretaría general y se destaca que se iniciará el levantamiento de la encuesta el 2 de marzo y la entrega de los reportes correspondientes se iniciará a partir de la última semana del mes de abril del 2021.

La información y por ende la aplicación de la encuesta no se restringirá a las instituciones afiliadas a la UDUAL.

Se considera de la mayor relevancia la modificación del acrónimo de la organización a fin de incluir la letra C, para que corresponda al nombre oficial: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. El espacio reglamentario para ello es la Asamblea General, máximo órgano de gobierno de la organización. Por ende se deberá acordar en la siguiente reunión ordinaria de dicho órgano, a realizarse a finales de 2022.

**Dra. Dolly Montoya Castaño**

Presidente

**Dr. Roberto Escalante Semerena**

Secretario General